



**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA SESIÓN DE LA MESA GENERAL
DE NEGOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS
Lunes, 18 de marzo 2019**

En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Santander, siendo las diez horas del día 18 de marzo de dos mil diecinueve, se reúnen los representantes legitimados y del Ayuntamiento que a continuación se detalla, con el fin de constituir la Mesa General de Negociación de Funcionarios, tras el resultado de las Elecciones Sindicales celebradas el pasado 18 de febrero 2019, previa convocatoria al efecto y conforme al orden del día establecido.

Asisten los siguientes miembros:

Por la Administración:

- D. Pedro Nalda Condado
- D^a Isabel Castillo Manrique
- D. Antonio Vila Sánchez
- D. Rosendo Ruiz Pérez
- D. Jerónimo Marcano

Por la parte Social:

UGT:

- D^a Carmen Meruelo Santibañez
- D. Faustino Bringas Vega
- D. Fidel Gómez Prieto
- D^a Francisco Díaz Ortiz

CSIF:

- D. José Luis González Torre
- D. Manuel Ángel Pérez Solís
- D. Pedro Pablo Herrera Horga
- D. Sergio Pando Cuevas

CCOO:

- D^a Noelia San Emeterio Lorenzana
- D. Raul Carbonell Rufino
- D. Eugenio Caballero Helguera

SIEP:

- Raul Roncal García
- David Sahagún Salas
- Oscar Gómez Bordas

Actúa como Presidente D. Pedro Nalda Condado, y asiste como Secretaria D^a Nuria López Rodríguez, funcionaria adscrita al Servicio de Inspección, Evaluación y Calidad.

Existiendo quórum suficiente por ambas partes y cumpliendo los requisitos de legitimación previstos legal y reglamentariamente se procede a tratar el asunto correspondiente al orden del día.

PUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS

D. Pedro Nalda comienza la reunión explicando la propuesta enviada junto con la convocatoria para la constitución de diversas Mesas de Negociación, las cuales, tendrán la composición que se detalla en la misma, de conformidad con la proporcionalidad resultante de las elecciones sindicales celebradas el pasado 18 de febrero de 2019.

En la Mesa General de Negociación de Funcionarios tienen legitimación y el correspondiente derecho a formar parte de la misma, los sindicatos UGT, CSIF, CCOO y SIEP.



La Mesa General de Funcionarios estará compuesta por un total de 11 representantes (4 UGT, 3 CSIF y 2 CCOO y 2 SIEP).

D. Antonio Vila insta a los representantes sindicales que comuniquen los componentes de cada sección con datos de contacto.

D^a Carmen Meruelo entrega a la Secretaria de la Mesa escrito con listado de componentes de UGT en esta Mesa, para adjuntarla al acta.

D. Pedro Nalda señala que en próximas reuniones se tratará la creación, en su caso, de las Mesas Sectoriales que se estimen oportunas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Mesa General de Negociación de Funcionarios queda constituida, siendo las diez horas y quince minutos, y se da por finalizada la reunión, de cuyo resultado se extiende la presente acta, de la que yo, como secretaria, doy fe.

Nuria López Rodríguez